



MÁSTER EN DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

GUÍA DOCENTE									
	Curso 2026-27								
Materia	Trabajo Fin de Máster								
Asignatura	Trabajo Fin de Máster								
Datos de la Asignatura	Código 574512	Tipo TR	ECTS 6	SEMESTRE 2	ONLINE 100%	IDIOMA Catalán / Castellano			

Este plan docente es susceptible de ser modificado por causa de fuerza mayor o sobrevenida.

Contenido de la Asignatura

- 1. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SOBRE UN SUJETO PROMOTOR NO UTILIZADO EN OTRAS ASIGNATURAS DEL MÁSTER.
- 2. PROGRAMACIÓN DEL TRABAJO Y SEGUIMIENTO.
- 3. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.
- 4. REDACCIÓN DEL TRABAJO FINAL.
- 5. PREPARACIÓN DEL TRABAJO EXPOSITIVO.
- 6. DEFENSA ORAL ANTE EL TRIBUNAL.

ÍNDICE Carácter obligatorio

- 1.- FASE DE INVESTIGACIÓN: ESTUDIO DESCRIPTIVO Y ANÁLISIS DE LA EMPRESA.
- 1.1. SUJETO PROMOTOR:
- 1.1.1. Nombre y personalidad jurídica (máximo 2 páginas)
- 1.1.2. Breve resumen histórico con los datos más significativos (máximo 2 páginas)
- 1.1.3. Política y objetivos de la organización.
- 1.1.4. Estudio económico: Balance y cuenta de explotación.
- 1.1.5. Organigrama.
- 1.1.6. Sector de actividad económica: Estudio del sector y de la competencia.
- 1.1.7. Otros aspectos relevantes.
- 1.2. SUJETO EJECUTOR:
- 1.2.1. Personalidad jurídica (máximo 2 páginas)
- 1.2.2. Recursos humanos disponibles: Confección de un cuadro de doble entrada indicando la situación del personal en función de su formación.
- 1.2.3. Recursos materiales.
- 1.2.4. Otros aspectos relevantes.
- 1.3. SUJETOS RECEPTORES:
- 1.3.1. Nominalización de públicos y criterio para su clasificación como públicos internos o externos: Descripción de todos los públicos del sujeto promotor, indicando sus características más significativas.
- 1.3.2. Análisis de sus modelos teóricos.: Comparación entre el mapa de públicos con un modelo académico o profesional.
- 2.- ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE RELACIONES PÚBLICAS
- 2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENCARGO
- 2.1.1. Informe previo: Descripción de la primera entrevista entre SP y SE (máximo 2 páginas)
- 2.1.2. Objetivos de la campaña: Listado de metas que se quieren lograr. (máximo 1 página)
- 2.1.3. Propuestas de acción:

Construcción de un cuadro de doble entrada que relacione en 4 columnas: actividad propuesta, sujeto/s receptor/s, objetivo/s de campaña, objetivo/s de la organización.

2.2. PROGRAMACIÓN





2.2.1. Calendario panorámico de la/s propuesta/s.

Confección de un Diagrama de Gantt otorgando una barra para cada una de las acciones propuestas en el apartado anterior.

2.2.2. Programa de medios técnicos a emplear: selección, frecuencia, programación horaria... Confección de un cuadro de doble entrada para cada acción propuesta para indicar el material, instrumentos, y medios necesarios por el correcto desarrollo de las fechas programadas.

2.2.3. Agenda de trabajo. Calendario de actividades.

Confección del Plan General de Operaciones y de los Planes Parciales correspondientes.

- 2.2.3.1. Detalle del tratamiento de los medios de comunicación social (publicity)
- 2.2.3.2. Detalle de la Publicidad (advertising)
- 3.- PRESUPUESTO
- 3.1. Previsión y control presupuestario

Hay que informarse en detalle de precios y tarifas reales de todo aquello necesario por el desarrollo de la campaña que se llevara a la práctica.

- 4.- EJECUCIÓN
- 4.1. Especificación de fases y/o etapas

Descripción del desarrollo previsto de la acción/campaña propuesta.

- 5.- EVALUACIÓN Y CONTROL
- Indicar los mecanismos de control previstos para evitar distorsiones

temporales/materiales/económicas que pudieran producirse en el desarrollo de la campaña.

- Describir los elementos de evaluación previstos para determinar la corrección de la campaña.
- Se puede añadir una evaluación "a posteriori" del propio proyecto: cambios de tema y/o perspectiva, adecuación del grupo...
- 6. -CONCLUSIONES
- 7.- ANEXOS





Sistema de Evaluación específico de la asignatura

EVALUACIÓN

- La evaluación es el proceso mediante el cual se calibra el resultado del aprendizaje del/de la estudiante.
- La puntuación mínima para superar la asignatura es un 5.
- La matrícula de honor puede ser otorgada a partir de una calificación final de 10. El número de MH por curso está sujeto a la normativa vigente.
- Cualquier tipo de trabajo alternativo no tendrá efecto sobre la evaluación.

Estudiante y tutor/a acordarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se integrarán en el Trabajo de Fin de Máster.

Para el adecuado desarrollo de la evaluación, el/la estudiante

SE COMPROMETE:

- A la autoría de su Trabajo de Fin de Máster.
 - Se aplicarán programas de prevención de plagio. La detección de esta infracción en un 20% o más del material comportará una calificación final de cero y puede dar paso a actuaciones disciplinarias por parte de la Escuela.
 - El/la docente tiene potestad para requerir al alumnado la defensa oral de cualquier elemento de evaluación para superarlo (por ejemplo, en caso de sospecha de uso indebido de la IA).
- A la corrección ortográfica, sintáctica y léxica del material presentado. Estos elementos forman parte intrínseca de la evaluación.
- A elaborar los contenidos de acuerdo con los criterios establecidos por el centro y/o el profesorado para cada uno de los elementos de evaluación.
- A realizar toda entrega en el formato estipulado por el centro y dentro del plazo establecido y exclusivamente a través del Moodle de la asignatura.
- A realizar todas las comunicaciones con el/la docente exclusivamente: Vía Moodle.





EVALUACIÓN CONTINUADA							
	Atendiendo las características de esta asi NO SE CONTEMPLA LA OPCIÓN DE EVALUAC						
ELEMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRITERIO	Valor ponderado				
	El/la alumno/a asistirá a las sesiones presenciales programadas por el centro.						
Contextualización metodológica y asignación de tutor/a	-A instancias del/la alumno /a y/o del/la docente se programarán un mínimo de 3 sesiones obligatorias de acompañamiento.	obligatorio					
Desarrollo del trabajo de fin de master escrito (obligatorio) DOC 1	El/la estudiante elaborará su Trabajo de Final de Máster a partir de los parámetros establecidos y que implican la entrega de dos documentos (uno, escrito y el otro, audiovisual). El documento escrito seguirá obligatoriamente el índice establecido por el centro, así como los anexos 1 y 2 descritos en el descriptor de la asignatura. Adicionalmente, y a criterio del tutor/a se podrán incorporar anexos adicionales en función de las características del TFM. La figura del/la tutor/a es de acompañamiento. Al alumno/a le corresponde la iniciativa del desarrollo de su trabajo escrito y será evaluado por capacidad de planificación.	RÚBRICA					
			80%				
Defensa del TFM(1): Elaboración de un documento audiovisual DOC 2	En una pieza de entre 3 y 6 minutos el estudiante presentará una grabación audiovisual en el formato establecido en la que realice una defensa oral de su TFM. Ambos trabajos se entregarán simultáneamente en el formato y plazo establecido.	RÚBRICA					
Defensa del TFM (2) Excelencia Académica Para trabajos que opten a una calificación igual o superior a 8.	El Tribunal, constituido por tres miembros para la exposición y defensa del TFM, revisará todos los documentos presentados (escritos y audiovisuales). Podrá convocar al/la estudiante para una defensa presencial con el objetivo de evaluar y determinar la cualificación definitiva (superior, igual o inferior a la propuesta por el/la tutor/a. El tiempo destinado para la presentación oscilará entre 3 y 6 minutos como máximo.	RÚBRICA	20%				





	REVALUACIÓN							
Sistema de Evaluación específico de la asignatura	Finalizada la ev ELEMENTO DE EVALUACIÓN	valuación, los/as alumnos/as que no hayan superado l DESCRIPCIÓN	a asignatura: CRITERIO	Valor ponderado				
	Desarrollo del trabajo (obligatoria)	El trabajo escrito y/o la pieza audiovisual suspendidas pueden volverse a presentar, una vez efectuadas las correcciones indicadas por el/la tutor/a.	RÚBRICA	80%				
	Defensa del TFG (2) Excelencia Académica Para trabajos que opten a una calificación igual o superior a 8.	El Tribunal, constituido por tres miembros para la exposición y defensa del TFM, revisará todos los documentos presentados (escritos y audiovisuales). Podrá convocar al/la estudiante para una defensa presencial con el objetivo de evaluar y determinar la cualificación definitiva (superior, igual o inferior a la propuesta por el/la tutor/a. El tiempo destinado para la presentación oscilará entre 3 y 6 minutos como máximo.	RÚBRICA	20%				

Resultados de Aprendizaje de la Asignatura

- 1. El/la estudiante será capaz de elaborar y presentar la Propuesta de TFM.
- 2. El/la estudiante conocerá la programación del Trabajo y su Seguimiento.
- 3. El/la estudiante dominará la Investigación y su Desarrollo.
- 4. El/la estudiante será capaz de elaborar la Redacción del Trabajo Final.
- 5. El/la estudiante desarrollará habilidades para la preparación del Trabajo Expositivo.
- 6. El/la estudiante dominará la Defensa oral ante el Tribunal.

FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

PARA TODAS LAS UNIDADES FORMATIVAS

Identificación y reflexión sobre los objetivos para el desarrollo sostenible (ODS).

https://crai.ub.edu/es/categoria-de-recurs-de-formacio/elaboracio-de-treballstfg-tfm-o-pfe

Normativa reguladora general de TFM aprobada por la Universidad de Barcelona.

Instruccions per l'elaboració del TFM (UB).



UNIVERSITATE BARCELONA

Competencias Básicas y Generales

- CG2 Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales.
- CG3 Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.
- CG4 Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos.
- CG6 Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias Transversales

- CT1 Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los resultados de aprendizaje del Máster.
- CT2 Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entono y aportando ideas de mejora e innovación.
- CT3 Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.
- CT4 Evaluar los fundamentos teóricos y prácticos para valorar el impacto social y ambiental de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la concepción sistémica de la sostenibilidad, así como la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para poder diseñar soluciones.

Competencias Específicas

- CE1 Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones.
- CE2 Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones.
- CE3 Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas.
- CE4 Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.
- CE5 Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación
- CE6 Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP.





CE7	Identificar	los	vínculos	entre	los	diferentes	sujetos	de	RRPP,	así	como	promovei	r
	nuevos o n	nodi	ificar los e	xisten	tes								

CE8 Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.

CE9 Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los *lobby* con el fin de interactuar productivamente con ellos.

Actividades Formativas de la Asignatura		HORAS	PORCENTAJE HORAS PRESENCIALES
	TRABAJO FIN DE GRADO	150	0 %

Sistema de Evaluación de la Materia:	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN FINAL		
Planificación genérica según memoria verifica		MIN	MAX	
	EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO	100.0	100.0	